



### **Gastos médicos por complicaciones de embarazo**

En caso de emergencia se cubrirá sólo la consulta desde la semana 13 hasta la semana 26. El beneficio aplica básicamente para las emergencias que se presenten durante el viaje, no se cubren exámenes ni controles rutinarios ni todas las complicaciones resultantes durante y después del embarazo.

Para más información comunicarse al



+ 51 954 566 901  
+ 51 931 964 689



medix@medixassistance.com  
ventas@medixassistance.com



Medix Assistance